



# PROGRAMA CURSO De VERANO

econtinua.umce.cl

2025



## **Formulario Curso**

(Actualización 2024)

# I- Identificación

| Nombre del curso   | Educación socioemocional y Convivencia Escolar.              |
|--|--|
| Unidad que<br>propone (unidad<br>académica, oficina, instituto u<br>otro*) | Departamento de Historia y Geografía.                        |
| Proponente<br>(académica/o, investigador<br>y/o profesional)               | Cristian Ibáñez Gruss<br>(profesional responsable del curso) |

#### II- Modalidad

| Interacción<br>(marque con<br>una "X")               | B-learning            | E-learning                                |                            |                                | Presencial                                  |      |
|--|-----------------------|---|----------------------------|--------------------------------|---|------|
| Distribución<br>Temporal<br>(Horas<br>cronológicas)  | Horas totales         | Horas<br>Presenciales<br>o<br>Sincrónicas | Horas<br>Asincrónicas<br>* | Horas<br>Trabajo<br>Autónomo** | N° de créditos<br>SCT<br>(1 SCT = 27 horas) |      |
|  | 27 horas*             | 15  | 3                          | 9                              | 1 SCT                                       |      |
| Espacio de<br>Aprendizaje<br>(marque con<br>una "X") | Aula o<br>Laboratorio | Plataforma Moodle                         |                            | Plataforma<br>Ucampus***       |   | Otro |
| una X )  | x                     |   |                            |                                |   |      |
| Horarios de clases (marque con una X)                | AM (09 a<br>13 hrs)   | Días de clas                              | S <b>e</b> S (marque       | 02 al 07 de en                 | ero   |      |
|  | PM (14 a<br>18 hrs)   |   |                            | 06 al 09 de en                 | ero   | x    |

<sup>\*</sup>En este formato las horas totales y su distribución no deben ser modificadas.

**Nota 1:** Las horas asincrónicas son acciones que se articulan y que responden a una actividad formativa docente, es decir, debe existir interacción entre docente y estudiante que favorezca el aprendizaje.

**Nota 2:** Las horas de trabajo autónomo corresponden a un tercio de las horas totales del programa académico o acción formativa. Esta actividad al ser propia del o la estudiante, no contempla ser remunerada.

**Nota 3:** El uso de plataforma UCampus va siempre seleccionada por ser necesario el registro académico histórico del estudiante o postulante.

#### III. Descripción General

#### **Propósito**

El propósito de este curso es comprender y aplicar los elementos claves de la educación socioemocional y de la convivencia escolar a la realidad de la sala de clases, considerando especialmente la variedad de dificultades que hoy se viven en las aulas y en los Colegios en general, por ejemplo, desregulaciones emocionales, violencia física y verbal, desmotivación entre otros

Desde esta mirada, este curso busca además ser un espacio de encuentro entre las personas de diferentes espacios laborales, lo cual contribuirá a analizar esas comunidades y plantear a la vez estrategas de mejora efectivas

Debe ser claro y orientado a proporcionar a las y los participantes una formación especializada y/o actualizada en un área específica de conocimiento. Se debe indicar claramente cuál es el tema o área de conocimiento en la que se enfocará el Curso.

# Dirigido a:

(Público objetivo:)

Profesoras/es, asistentes de la educación, técnicos en educación, estudiantes de último año de Pedagogía equipos de apoyo a la docencia, equipos de convivencia escolar, de inspectoría de los centros educacionales, estudiantes universitarios de centros de formación técnica, Institutos profesionales o Universidades

#### Requisitos de Postulación:

Constancia escrita que acredite que quienes participan del curso están trabajando en comunidades escolares o bien están en 5 año de Pedagogía

Ejemplos: Si se requiere título profesional y/o técnico nivel superior, carta de intención, currículum vitae, entrevista, entre otros. En algunos casos puede no tener requisitos académicos y si de otra índole, como es el ser artesano, originario de pueblo indígena, entre otros.

#### IV. Fundamentación (Máximo una plana)

En el actual contexto que estamos viviendo como Humanidad, se torna muy necesario desarrollar una reflexión y acción con quienes trabajamos en educación diariamente en las escuelas, colegios y liceos, en especial en una temática tan importante como la educación emocional y la convivencia escolar.

Desde la mirada de un Profesor de Liceo del sistema chileno hacia nuestros pares, es que reflexionaremos respecto a lo que vivimos a diario en las emociones, en las competencias emocionales, su expresión cotidiana y cómo ellas se traducen en la expresión de la convivencia escolar en una comunidad educacional.

Así, estar en una comunidad nos convierte en personas que nos vinculamos unas con otras y que desarrollamos a la vez procesos de interacción. Acorde a lo anterior, Humberto Maturana asevera que " el ser humano es constitutivamente social. No existe lo humano fuera de lo social. Lo genético no determina lo humano, solo fundamenta lo humanizable...") Maturana, Transformar la educación,1999, pp 33). Tal declaración implica pensarnos y repensarnos desde una mirada reflexiva e integral resignificando la simbiosis del cuerpo con las emociones que nos permiten interrelacionarnos en una comunidad específica.

Dentro de este contexto, la escuela como un cuerpo social y emocional ha de generar las condiciones para desarrollar la socialización, que apunta en la dirección de la verdadera humanización. Así, por ejemplo, Lucía Moreau ,experta en educación infantil, apunta que la socialización es "El estado de un sujeto que le permite conocer, comunicarse y tener una conducta de interacción con el medio físico y social, acorde con su sociedad. Pero también constituye un proceso a través del cual un sujeto adquiere las pautas socioculturales de su entorno" (Moreau Lucía 1998.pág 290), citado en : http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2349/1/tps647.pdf)

Según Bisquerra (2007) las competencias emocionales son un grupo de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que son necesarias para desarrollar un proceso comprensivo, de comunicación y también de regulación de los procesos emocionales, y son ellas las que nos sirven para el proceso de adaptación al contexto en que las personas se desarrollan y que potencian el lograr hacer frente a la vida. Dentro de los ámbitos que se aprecian favorecidos con las competencias emocionales están los procesos de aprendizaje, los vínculos entre las personas, la resolución de diversas problemáticas, y la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.

Es precisamente la convivencia escolar la que incorpora directamente la educación emocional y las dos tejen el bello articulado de la vida. Es desde allí que analizaremos los enfoques de la convivencia escolar, dados por ejemplo por; Enfoque de Derecho; Enfoque de Género; Enfoque de Gestión Territorial; Enfoque Participativo; Enfoque Inclusivo; Enfoque Digital; Enfoque de Gestión Institucional y todos ellos poseen especial importancia para la convivencia comunitaria.

La fundamentación debe mostrar cómo se relaciona la propuesta con el PDEI UMCE 2022 - 2030, con el modelo educativo UMCE y cómo conversa con los medios relevantes internos y externos (con los territorios)

Incorporar al menos 2 referentes teóricos. Incorporar un breve análisis donde se compare la propuesta con otros programas ofertados en el mercado.

En el caso de que la propuesta sea innovadora y no posea comparación con otros programas del medio, los argumentos deben versar sobre la importancia de la propuesta en la sociedad o medio local donde se desenvuelve el postulante.

#### IV. Competencias

(Se debe considerar 1 competencia específica o una competencia sello UMCE)

# Competencia Específica o Sello UMCE

## Desagregación Competencia 1

Asume como profesional la visión respecto de la importancia de enfocarse en el trabajo diario de las competencias emocionales y de la convivencia escolar, ello en forma reflexiva y crítica.

sional la Analiza el valor de la reflexión entre profesionales de la educación como una cionales instancia clave para el escolar, desempeño profesional y personal.

Incorpora la educación como un desafío constante de transformación y de articulación entre quienes integran la comunidad educacional, con especial énfasis en la relación entre educación emocional y convivencia escolar.

#### VI. Descripción del curso

| Núcleo de Aprendizaje                 | Educación emocional. Importancia en la formación humana y la convivencia escolar. Las competencias emocionales Los enfoques de la convivencia escolar y cómo se expresan en la escuela.  |
|---------------------------------------|--|
| Desglose de Núcleos de<br>Aprendizaje | <ul> <li>¿Qué son las emociones?</li> <li>Principales características de las emociones</li> <li>Competencias emocionales: Conciencia emocional; Regulación emocional, Autonomía emocional; Competencia social y Competencia de bienestar.</li> <li>Enfoques asociados a la convivencia escolar y su vinculación con la educación emocional.</li> </ul> |

# Estrategias de aprendizaje-enseñanza

- Experimentación de ejercicios de relajación, de conexión consigo misma/o y la naturaleza.
- Desarrollo de discusiones fundamentadas asociadas con la educación emocional y la convivencia escolar que ocurren en los Colegios.
- Debates y problematizaciones sobre temas contingentes nacionales e internacionales.
- Simulaciones sobre las emociones y su manifestación
- Cuenta cuentos.

(describa las estrategias de aprendizaje-enseñanza)

# Recursos educativos (materiales y digitales)

V. Completa. "Somos lo que la educación hace de nosotros". Francisco Mora, doctor en Neurociencia

https://www.youtube.com/watch?v=ETagN9TDZJI
&t=3s

Emoción en la enseñanza y el aprendizaje <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jEUUpLINZ3U">https://www.youtube.com/watch?v=jEUUpLINZ3U</a>

¿Cómo abrir el corazón desde la educación? | Amanda Céspedes | TEDxUCHILE <a href="https://www.youtube.com/watch?v=o1eEAd0Inew">https://www.youtube.com/watch?v=o1eEAd0Inew</a> &t=127s

Seis claves para aprender a convivir. Nélida Zaitegi, maestra y pedagoga

https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7w
s&t=2s

¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia Disponible en: <a href="https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoi">https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoi</a> a/documentos/3483 d Cuaderno Faros 6.pdf

5 claves para fomentar una sana convivencia escolar. Disponible en:

https://www.grupoeducar.cl/noticia/5-claves-fomentaruna-sana-convivencia-escolar/

Aprendizaje socioemocional: ¿Qué es y cómo desarrollarlo?

Disponible en:

|  | https://www.fundacioncap.cl/wp-content/uploads/2020/<br>08/Aprendizaje_socioemocional.pdf  |
|--|--|
| Repertorio de Situaciones<br>Evaluativas | <ul> <li>Exposiciones de las y los participantes</li> <li>Diseño de estrategias didácticas</li> <li>Talleres de discusión</li> <li>Debates</li> <li>Construcción de análisis e interpretación de diversas fuentes de información</li> <li>Elaboración de comentarios críticos escritos u orales en base a infografías, y fuentes audiovisuales contingentes.</li> <li>Análisis y elaboración de fuentes audiovisuales</li> <li>Construcción de una propuesta de metodología asociada con la educación emocional y la convivencia escolar contextualizada al ámbito educativo</li> <li>Conversatorio con personas relacionadas con la educación emocional en distintos escenarios educacionales.</li> </ul> |

#### VII. Equipo Académico

(incorporar una breve reseña académica de cada académica o académico)

Cristian Ibáñez Gruss. Profesor de Historia y Geografía del Liceo Experimental Manuel de Salas, Doctor en educación, Magíster en educación, Máster en educación emocional y neurociencia aplicada y Diplomado en Educación emocional y convivencia escolar.

#### IX. Referencias bibliográficas

(Incorporar las referencias de la fundamentación y las obligatorias y/o principales para el Curso)

Bisquerra Alzina, Rafael y Nuria Pérez Escoda (2007), "Competencias emocionales", en *Educación*, vol. 21, núm. 10, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 61- 82, <a href="http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/10-03.pdf">http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/10-03.pdf</a> [consulta: enero 2012] [Links].

Dávila Ximena y Maturana Humberto. La revolución reflexiva. Una invitación a crear un futuro de colaboración, Editorial Paidós, Santiago, Chile, 2021.

Educación Emocional en el sistema escolar chileno: un desafío pendiente Disponible en:

https://repsi.cl/wp-content/uploads/2020/04/Educacion-emocional-en-el-sistema-escolar-2.pd f

La importancia de una educación socioemocional para una formación integral. Disponible en:

https://www.educarchile.cl/la-importancia-de-la-educacion-socioemocional-para-una-formacion-integral

Céspedes Amanda, Educar las emociones, educar para la vida.

https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afec tividad-y-genero/

https://www.gob.cl/noticias/aun-no-conoces-la-ley-de-inclusion-escolar-dejemos-los-mitos-de-lado-y-enterate-de-lo-que-si-considera-la-normativa/

https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf

https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113346

file:///C:/Users/LMS/Downloads/LEY-19284 14-ENE-1994.pdf

https://leyinclusion.mineduc.cl/ley-de-inclusion/ https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1025071